



Como citar: Barahona Cruz, J., González Gómez, T., y Linares García, M. (2023). Bases para las buenas prácticas del uso de las tarjetas de crédito en El Salvador. Revista Panorama UNAB, (6), 26-32

Artículo de Investigación

BASE PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DEL USO DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO EN EL SALVADOR

Jeimmy Barahona Cruz 

Tania González Gómez 

Maritza Linares García 

Recibido: 21nov2023

Aceptado: 09dic2023

RESUMEN

Cada día es más frecuente el uso de las tarjetas de crédito por la población salvadoreña, por ello, es importante informarse de manera previa sobre los usos, términos y condiciones debido a la diversidad de tarjetas que maneja la banca financiera, con la finalidad de obtener el mayor beneficio y con ello crear un buen récord crediticio.

Asimismo, es importante considerar los criterios que debe cumplir las persona para poder aplicar a las mismas, las ventajas y desventajas en relación al uso de las tarjetas de crédito, las ofertas de las diferentes entidades financieras, y algunos tips para una buena administración, evitando así un nivel de endeudamiento igual o mayor al de límite de las tarjetas o salario.

Palabras claves | Banco, crédito, principio de buena fe

ABSTRACT

Every day the use of credit cards by the Salvadoran population is more frequent, therefore, it is important to look for information in advance about the uses, terms and conditions due to the diversity of cards handled by the financial banking system, in order to obtain the greatest benefit and thereby create a good credit record.

Similarly, it is important to consider the criteria that people must meet in order to apply for banking products, the advantages and disadvantages in relation to the use of credit cards, the offers of the different financial entities, and some tips for good administration, avoiding thus a level of debt equal to or greater than the limit of the cards or salary.

Keywords | Banking, credit, good faith principle

JEIMMY BARAHONA CRUZ

Licenciatura en Relaciones Internacionales, maestrando en Desarrollo Territorial en Universidad Centroamerica José Simeón Cañas | Investigadora especialista del Departamento de Intercambio Científico y Cultural, Universidad Doctor Andrés Bello, Soyapango, El Salvador | jeimmy.barahona@unab.edu.sv

TANIA GONZÁLEZ GÓMEZ

Licenciatura en Antropología Sociocultural, Mtra. Atención a la Violencia en la Familia en Universidad Dr. Andrés Bello | Investigadora especialista del Departamento de Intercambio Científico y Cultural, Universidad Doctor Andrés Bello, Antiguo Cuscatlán, El Salvador | tania.gonzalez@unab.edu.sv

MARITZA LINARES GARCÍA

Licenciatura en Economía, maestrando en Políticas Públicas en Universidad de El Salvador | Investigador especialista del Departamento de Intercambio Científico y Cultural, Universidad Doctor Andrés Bello, Mejicanos, El Salvador | maritza.linares@unab.edu.sv

INTRODUCCIÓN

El uso de las tarjetas de crédito en El Salvador es una práctica que con el pasar del tiempo ha ido ganando popularidad entre la población. El dinero plástico, conlleva múltiples beneficios si las personas usuarias han logrado desarrollar disciplina en relación a las finanzas, si han accedido a educación financiera básica o si han adquirido el conocimiento a través del aprendizaje autodidáctica. Por otro lado, si no se conocen las premisas básicas de su uso, existe una gran probabilidad de fracaso al momento de utilizarla, puesto que, al adquirir este producto a ciegas, si no se establece un presupuesto o monto tope que les permita tener mayor solvencia económica, serán propensos a caer en diferentes niveles de endeudamiento por mala administración.

Es necesario que las personas asiduas al uso de este producto tengan presente que la confianza que las entidades financieras depositan en ellos a través del otorgamiento de las tarjetas de crédito, es en calidad de préstamo, en ningún momento es dinero regalado. Es por ello, que a continuación se detalla información general y algunos consejos para el uso adecuado de este recurso.

METODOLOGÍA

La investigación es documental informativo, ya que se revisaron diferentes fuentes para el contrastarse de información. Los pasos para el artículo consistieron en primer lugar, el establecimiento de una temática en común; en segundo lugar, la realización de un sondeo del estudio con la revisión de material bibliográfico; y, en tercer lugar, la recopilación y análisis de la información.

RESULTADOS

Definición y criterios para acceder a tarjetas de crédito

Las tarjetas de crédito son un medio de pago que permite realizar compras y cancelar el valor posteriormente, en la fecha de pago; es decir, es un servicio de préstamo que una entidad bancaria brinda y autoriza a personas que cumplen los requisitos establecidos para utilizar cierta cantidad de dinero (parcial o total) para el pago de bienes y servicios, a nivel nacional o internacional (Bancolombia, 2021). Asimismo, la Ley del Sistema de Tarjeta de Crédito la define como:

Es un medio o documento privado, firmado, nominativo e intransferible, resultante de un contrato de apertura de crédito que permite al titular o tarjetahabiente utilizarlo como medio de

pago para adquirir bienes y servicios en comercios o instituciones afiliadas o retirar dinero en efectivo en instituciones financieras y en dispensadores autorizados por el emisor. (Asamblea Legislativa, 2009, p. 3)

Actualmente las entidades bancarias tienen establecidos ciertos criterios para otorgar una tarjeta de crédito, entre los más comunes se pueden mencionar:

- Ser mayor de edad, en algunos casos tener 21 años, DUI/NIT.
- Constancia Salarial/boleta de pago, o sea un trabajo formal.
- Estado de cuenta de las AFP de los últimos 6 meses.
- Para profesionales independientes y propietarios es necesario las declaraciones de IVA y renta.

Con estos criterios se puede decir que quedan excluidos aquellos trabajadores informales, por lo que se les dificulta acceder a la inclusión financiera que está relacionado al acceso y producto financiero.

Ventajas y desventajas de las tarjetas de créditos

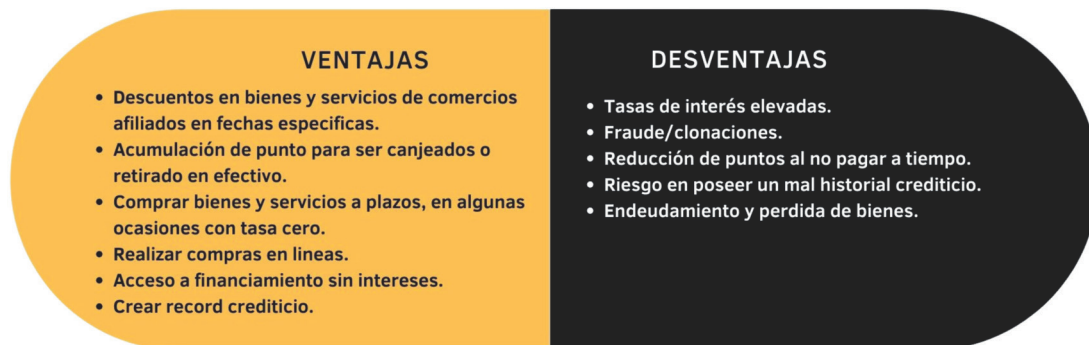
Los usuarios al momento de solicitar una tarjeta deben de evaluar sus ingresos mensuales, evaluar si tienen deuda, verificar el tipo de tarjeta entre bancos y los usos que se les dará en la vida cotidiana, entre otros. Así mismo, al adquirir una tarjeta de crédito se debe tener claro los términos o condiciones de la misma, los cuales deben ser explicado por la entidad financiera: límite de crédito, comisiones y recargos, tasa de interés, pago mínimo, fecha de corte y fecha de pago (Inclusión y Educación Financiera [IEF], s.f). A partir de estos términos, se derivan las ventajas y desventajas, las cuales están determinadas por las prácticas del usuario, las cuales se presenta en la Figura 1 (siguiente página)

Entidades bancarias, clasificación de las tarjetas de créditos y tasas de interés

Las operaciones sobre el uso de las tarjetas de crédito están reguladas en la Ley de Bancos según el Decreto Legislativo 697 (1999), el cual tiene por objeto de acuerdo al art. 1 "regular la función de Intermediación Financiera y las otras operaciones realizadas por los bancos, propiciando que estos brinden a la población un servicio transparente, confiable y ágil, que contribuya al desarrollo del país", algunas instituciones en funcionamiento se detallan en la figura 2.

Figura 1

Las ventajas y desventajas del uso de las tarjetas de créditos



Nota: Las ventajas y desventajas se elaboraron con base a Consolidate Credit e Inclusión y Educación Financiera (IEF, 2014).

Figura 2

Entidades bancarias en El Salvador a junio de 2023

Banco Agrícola, S.A.	Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	Banco Davivienda Salvadoreño, S.A	Banco Hipotecario de El Salvador, S.A
Citibank N.A. Sucursal	Banco Atlántida El Salvador, S.A.	Banco de América Central, S.A.	Banco Promerica, S.A.
Banco ABANK El Salvador, S.A.	Banco Industrial El Salvador, S.A.	Banco Azul El Salvador, S.A.	

Nota. Principales Bancos donde se realizan transacciones en El Salvador de acuerdo al Instituto de Garantía y Depósitos.

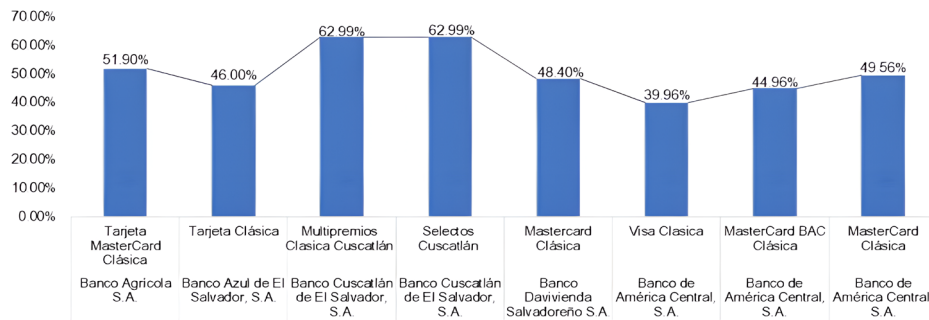
Es a partir de la competitividad de mercado y el flujo de organismos financieros, que, a nivel interno se establecen una serie de componentes que hacen más atractivos a unos bancos en comparación de otros, especialmente en los productos que ofertan; por ejemplo, las marcas más conocidas son: Visa y Mastercard, la primera es “aceptada en más de 30 millones de comercios en 170 países”, mientras que la segunda “es aceptada en más de 50 millones de establecimientos en 210 países” (Cigüenza, 2018). De acuerdo a cada banco se ofrecen promociones específicas en algunas ocasiones del año, por lo cual, es importante que la población verifique la de mayor importancia con base a la necesidad o proyecciones de los usuarios.

Las tarjetas de crédito se clasifican en las siguientes categorías: básicas, oro o doradas, platino y negras;

entre mayores ingresos posee una persona, mayor probabilidad tendrá de adquirir una de mayor categoría, las cuales son beneficiosas por el bajo interés que otorgan las entidades bancarias, en comparación con las básicas que suele ofrecerse a personas cuyos ingresos rondan el salario mínimo. Sin embargo, existe una ventaja en las básicas y son los beneficios como cash back que ronda entre el 5% hasta el 7%, descuentos inmediatos o reembolsables en 1 a 3 meses desde 10% hasta el 31% reportando en línea (fechas específicas), acumulación de puntos (multipremios o millas), tasa 0 en mobiliario por 6, 12 hasta 24 meses u otros, que pueden aprovecharse siempre y cuando se lleve un presupuesto que no exceda el límite de los ingresos y se administren adecuadamente los gastos, considerando a su vez, las fechas de corte y vencimiento.

Figura 3

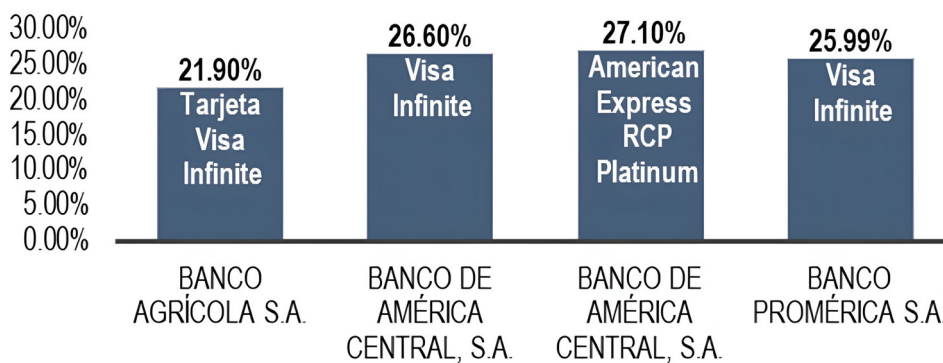
Comparativo de tasas máximas de interés de tarjetas de crédito (efectivas anuales) con límite de \$500



Nota. Figura elaborada con datos del Observatorio de Tarjetas de Crédito de la Defensoría del Consumidor del Gobierno de El Salvador.

Figura 4

Comparativo de tasas máximas de interés de tarjetas de crédito (efectivas anuales) con límite de \$1000



Nota. Figura elaborada con datos del Observatorio de Tarjetas de Crédito de la Defensoría del Consumidor del Gobierno de El Salvador.

A continuación, en las figuras 3 y 4, se presentan las tasas de interés efectivo anuales de las tarjetas que tienen un límite de \$500 dólares y las que tienen \$1,000.

A pesar de contar con una tarjeta de crédito, existe la disyuntiva que esta no es usada por miedo al endeudamiento o desconocer parcial o total los usos o beneficios que puede tener si se realiza una adecuada administración; mientras que, la experiencia de las personas que sí la han utilizado en algunas ocasiones, pero que no se han medido, han terminado anulando o dejado de utilizarlas debido al endeudamiento, esto al no tener presente que el efectivo digital era un préstamo por parte de la institución y por exceder el límite salarial.

El Observatorio de Tarjetas de Crédito de la Defensoría del Consumidor recuenta para

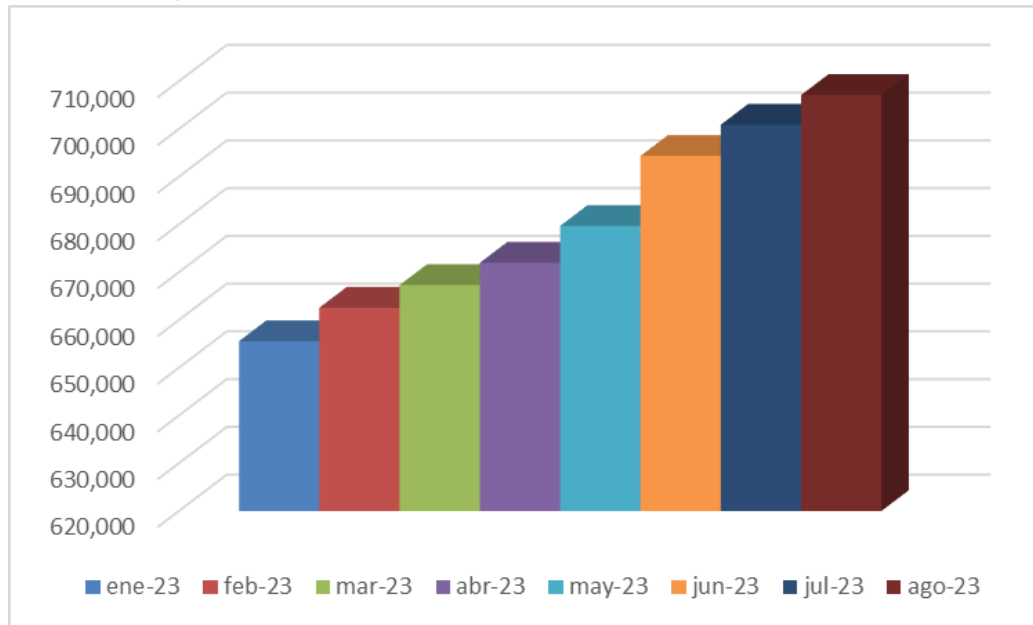
los meses de enero a octubre de 2023, que las denuncias usuales que realizan los usuarios del dinero plástico en orden de mayor a menor son las siguientes: Cobros, cargos y comisiones indebidas, sobreendeudamiento (plan de pagos), mala calidad del producto o servicio, incumplimiento de contrato u oferta, cláusulas abusivas.

Junto al incremento de usuarios de tarjetas de crédito en los últimos años y en especial en 2023, también han incrementado los deudores, como se evidencia en la plataforma del observatorio y que se presenta en la figura 5 (siguiente página).

De acuerdo al Instituto de Garantía Depósitos (2022), la forma en que se administren las tarjetas de crédito será de bendición o maldición a los usuarios, es por ello, que se presentan algunos tips para el buen manejo:

Figura 5

Cantidad de deudores en tarjetas de crédito



Nota. Figura elaborada con datos del Observatorio de Tarjetas de Crédito de la Defensoría del Consumidor del Gobierno de El Salvador

- Analizar la viabilidad de pago antes de adquirir un producto, es por importante, establecer un presupuesto de entradas y salidas.
- Pagar al contado lo adquirido del producto, esto evitará que acumules interés, por lo cual, no es recomendable pagar cuotas mínimas, ya que el producto te habrá costado el doble o triple del costo real, o si pagas en cuotas mínimas debe ser más de ese valor para reducir los intereses.
- Si no se cuenta con el monto total del valor de un producto, se puede verificar si la empresa acepta tasa 0, y el banco con el cual se poseen alianzas, hoy en día es tendencia que las personas adquieran bienes en esta modalidad y colocar cuotas que puedan ser pagables (6 meses, 12 meses, 24 meses).
- Organizar los gastos ayudará a presupuestar que monto se designará a cada actividad, incluyendo la de recreación donde se utilizan mayoritariamente las tarjetas y así poder planificar un proyecto de vida.
- Guardar los comprobantes ayuda a verificar los montos gastados, incluyendo aquellos en donde se hacen reportes de compras (cuando sea requerido por las condiciones) con promociones específicas con él 5%, 7%, 10%, 15%, 20%, 31% de descuento, ya que algunos

no son retornos inmediatos.

- No compartir información personal, ya que existe probabilidad de robo de información, por ello, es importante verificar en la app el monto total descontado de las compras que se realizan.
- Adquirir una tarjeta de acuerdo al uso frecuente del consumo de producto o servicio; es importante conocer donde se realizarán los mayores gastos y así obtener más ventajas, por ejemplo, supermercados, restaurantes, viajes, farmacias, gasolineras, compras online, etc.

Número y volumen de las operaciones de las tarjetas de crédito

De acuerdo al Portal de Estadísticas del Banco Central de Reserva ([BCR], 2023), el número de tarjetas de crédito ha incrementado, incluso si comparamos los datos del primer semestre del 2023 con el año anterior, donde se observa un aumento de 34,823 tarjetas, lo que significa que se está esparciendo el uso de esta tarjeta a nivel nacional y se estima que el crecimiento anual será mayor que el anterior. En cuanto a las transacciones de dichas tarjetas registran aumentos en los años de 2021 y 2022, con 23.92% y 14.35%, respectivamente, aunque el ritmo de crecimiento no es el mismo.

Tabla 1

Operaciones de Tarjetas de Crédito en millones de US\$

Detalle de las Tarjetas de Crédito	2020	2021	2022	2023
Número de Tarjetas de Crédito	877,288	940,710	996,348	1,031,171
Número de Transacciones	31,407,053	38,918,404	44,505,132	27,156,964
Valor de las Transacciones (en millones de USD\$)	2,164.55	2,922.87	2,987.65	1,776.27

El valor monetario de las transacciones para el 2021 mostró un incremento elevado del 35.03% con respecto al año pasado, esto se debe al efecto de pandemia, ya que para evitar el contagio se recomendaba el no contacto físico y limitar el uso de dinero en efectivo, por lo que, el uso de la tarjeta evitaba ese peligro y su uso se fue expandiendo hasta la fecha. En el siguiente año el incremento del valor monetario se redujo a 2.22%, el que sin duda está relacionado por el bajo crecimiento de la economía y del empleo formal en el país.

Las tarjetas de crédito ayudan a obtener muchos beneficios, si se utilizan adecuadamente. Sin embargo, es importante generar un ahorro formal y evitar estar prestando o generar codependencia hacia ellas; una de las tendencias hoy en día, es el establecimiento de procesos formativos de educación financiera, así como, el uso billeteras digitales donde se anexa la información de la tarjeta, incluyendo prestamos digitales sin mucha burocracia u otras gestiones.

DISCUSIÓN

Una de las formas más frecuentes para acceder a los servicios o productos es a través del uso de las tarjetas de crédito, las cuales tienen como requisito principal contar con un ingreso formal o informal que garantice el pago del monto utilizado en la misma. Lo anterior se plantea, dado que, si se usa de forma adecuada, se puede obtener beneficios como descuento, retorno de dinero, acumulación de puntos o millas, generar un récord crediticio que facilite el acceso a un monto más alto, por ejemplo, la adquisición de una vivienda, vehículo, crear un negocio o emprendimiento, continuidad educativa, entre otros.

Si bien las entidades financieras otorgan confianza a las personas usuarias, algunas de ellas, abusan

de del monto establecido en las tarjetas de crédito, ya que no cuentan con un presupuesto específico del porcentaje de gastos fijos, evidenciando así un desorden en sus finanzas. Por tanto, en muchas ocasiones los gastos exceden a un equivalente igual o más de la entrada fija de dinero de los usuarios, haciendo imposible pagar la deuda adquirida, por tanto, los intereses comienzan a crecer, empeorando la situación de los sujetos, haciendo impagable la misma o prolongando la periodicidad de pago, situación que los lleva a perder los beneficios antes mencionados, aunado a ello, se acumula el estrés por la adquisición de deuda con altos intereses que no dimensionan al momento de utilizarla, y el acoso ininterrumpido de los cobradores de los bancos; por tal motivo, es importante educarse financieramente sobre el uso de las tarjetas de crédito, así como, establecer un presupuesto de gastos fijos o contar con un ahorro exclusivo para eventualidades o para la recreación.

CONCLUSIONES

Las tarjetas de crédito son uno de muchos medios de pagos que existe en el país, cuyo uso se expandió en post pandemia, debido a que evita el contacto físico con las personas y con el dinero en efectivo. Sin embargo, el acceso a ella está limitada, solo pueden obtenerla aquellas personas que poseen ingresos comprobables y la mayoría acceden a una tarjeta básica, por los bajos ingresos que perciben, es por ello, que las entidades bancarias establecen altos niveles de intereses anualmente ante el riesgo de la incapacidad de pago.

Para las buenas prácticas del uso de las tarjetas de créditos los usuarios y futuros, deben de conocer las ventajas y desventajas, y considerar que no es un ingreso adicional, por lo tanto, se debe tener en

cuenta un presupuesto donde se establezcan los ingresos totales con los respectivos gastos fijos y variables. Teniendo en cuenta estos aspectos, los usuarios pueden llegar a obtener bienes y servicios que por un momento específico consideraron que estaban fuera del alcance por los ingresos.

Los autores declaran que no existe ningún conflicto de intereses.

REFERENCIAS

- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador (21 de diciembre 2009). Decreto Legislativo no. 181. Ley del Sistema de Tarjetas de Créditos. Diario Oficial, no. 241, Tomo 385. <https://www.asamblea.gob.sv/leyes-y-decretos/decretos-por-anios/2009/0>
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador (30 de septiembre 1999). Decreto Legislativo no. 697. Ley de Bancos. Diario Oficial, no. 181, Tomo 344. https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072919842_archivo_documento_legislativo.pdf
- Banco Central de Reserva. (2023). Operaciones de Tarjetas de Crédito y Débito. <https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/operaciones-de-tarjetas-de-credito-y-debito>
- Bancolombia. (22 de febrero 2021). ¿Qué es una tarjeta de crédito y cómo funciona?. <https://www.bancolombia.com/educacion-financiera/finanzas-personales/que-es-una-tarjeta-credito>
- Cigüenza, N. (17 de abril 2018). Conozca las diferencias entre elegir una tarjeta MasterCard, Visa, American y Diners. LR La República. <https://www.larepublica.co/finanzas-personales/conozca-las-diferencias-entre-elegir-una-tarjeta-mastercard-visa-american-y-diners-2714884>
- Consolidated Credit Canada. (s.f). Ventajas y desventajas de las tarjetas de crédito. <https://es.consolidatedcreditcanada.ca/deudas-tarjetas-de-credito/ventajas-y-desventajas/>
- Defensoría del Consumidor del Gobierno de El Salvador. (2023). Observatorio de Tarjetas de créditos: Comparativo de tasas máximas de interés de tarjetas de crédito (efectivas anuales) [Archivo Excel]. Créditos. Recuperado el 27 de noviembre de 2023 de <https://enlinea.defensoria.gob.sv/creditos>
- Defensoría del Consumidor del Gobierno de El Salvador. (2023). Observatorio de Tarjetas de créditos: Cantidad de deudores en tarjetas de crédito [Archivo Excel]. Créditos. Recuperado el 27 de noviembre de 2023 de <https://enlinea.defensoria.gob.sv/creditos>
- Defensoría del Consumidor del Gobierno de El Salvador. (octubre 2023). Observatorio de Tarjetas de créditos. Créditos. Recuperado el 27 de noviembre de 2023 de <https://enlinea.defensoria.gob.sv/creditos>
- Inclusión y Educación Financiera El Salvador. (s.f). Uso de las Tarjetas de Crédito [Diapositiva de PowerPoint]. https://cdn.inclusionfinanciera.gob.sv/wp-content/uploads/2021/01/P_TARJETAS-DE-CREDITO-PEF.pdf
- Instituto de Garantía y Depósitos. (enero 2022). ¿Cómo utilizar mi tarjeta de crédito? <https://igd.gob.sv/como-utilizar-mi-tarjeta-de-credito/>
- Instituto de Garantía y Depósitos. (s.f). Instituciones Miembros. <https://igd.gob.sv/instituciones-miembros/>